



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

CO 0299885

Fecha: 24/02/2012
Resolución nº:15/2012

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

DECRETO

Vistas las facultades que me confiere el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Convocar Sesión Extraordinaria del **Pleno** de la Corporación a celebrar el día 27 de FEBRERO de 2012, a las 19,00 horas en primera convocatoria.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- ELECCIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL DÍA 25 DE MARZO DE 2012.

TERCERO.- Notificar la presente Convocatoria a los miembros del **Pleno**.

Lo mando y firmo en Belmez a veinticuatro de febrero de dos mil doce

LA ALCALDESA



Ante mí

LA SECRETARIA ACCTAL

